ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 21-03-2019	VERSIÓN : V-4

RE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881 — CONTRATO No. 346-2019
RIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA ETCR AGUA BONITA - DPR-SUBDIRECCION TERRITORIAL de la ARN CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó proceso de inseminación artificial de cerdas en calor, con el fin de realizar mejoramientos genéticos los cuales permitan tener una buena calidad de carne para su respectiva comercialización, acortar los periodos de destete y mejorar las ganancias de peso diario. Se realizó participación en socialización de la resolución 2536 del 2019 por la cual se establecen las características y condiciones para el otorgamiento del beneficio económico de Asignación Mensual y se dictan otras disposiciones impartida por el coordinador del ARN GT Caquetá, con el fin de aclarar dudas y poder compartir dicha información con las personas en proceso de reincorporación que habitan en el ETCR AGUA BONITA. Se realizó reunión en la secretaria de salud departamental con la coordinadora de salud ambiental la Ingeniera YINA MARCELA ALVARADO, con el fin de gestionar una jornada de vacunación y esterilización canina y felina, se tuvo como conclusión el que cuando llegaran biológicos de rabia el técnico de sanidad del municipio de la montañita se acercar al ETCR agua bonita a realizar la respectiva vacunación. Para el proceso de esterilización si manifestó que se debía hacer la solicitud pero que estará presta a colaborar. Se realizó reunión con el ingeniero PEDRO LUNA del Instituto Colombiano Agropecuario ICA con el fin de conocer el procedimiento que se debe seguir para tener la certificación del mismo concerniente al cultivo de Piña en el ETCR Agua Bonita, teniendo como resultado un listado de procedimientos el cual se aplicara de manera mancomunada ARN y FARC, para poder lograr la certificación.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se programó para el día jueves 22 de agosto reunión con el extranjero CIRILO GABRIEL RAMIREZ ARIAS con el fin de realizar el proceso de expedición de la VISA PAZ, para posteriormente en sinergia con ONU poder tramitar la cedula de extranjería, ya que sin ella no ha podido acceder a beneficios que tiene como ciudadano y como excombatientes, como lo es el estar afiliado a un fondo de pensiones, entre otras. Además, se realizó acompañamiento al banco para ayudar en el proceso de pago del recibo expedido por la cancillería para seguir con el proceso de la VISA PAZ. Se concertó para el día 21 de agosto del 2019 realizar reunión con la profesional MARCOS de ONU y FEDERICO de FARC, con el fin de tratar temas de las iniciativas productivas que se tiene en el ETCR AGUA BONITA, diligenciando activamente la matriz tripartita la cual servirá como insumo para determinar las falencias que se tienen en cada iniciativa productiva y del mismo modo establecer posibles mejoras en cada una de ellas. Se participó en reunión con el PMA (programa mundial de alimentos) con el fin de los proyectos que se están programando para ser ejecutados en el ETCR AGUA BONITA, con el fin de unir fuerzas y conocimientos profesionales para lograr resultados positivos en dichos proyectos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó acompañamiento a la llegada del operador de FUNDAR-ICBF la cual tuvo como finalidad el observar la construcción del HCB, determinando si cumple con los requisitos para albergar menores y poder iniciar sus propósitos académicos Se realizó atención de parto cerda la cual fue inseminada artificialmente, teniendo en cuenta que era una cerda primeriza y podría presentar dificultades en el mismo; como resultado se tuvo el nacimiento de 11 lechones saludables y fuera de peligro.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó jornada de salud en el ETCR AGUA BONITA donde se ofreció el servicio de medicina general con 25 personas atendidas, en las jornadas de salud realizadas para el mes de agosto en el espacio territorial. Se apoyó en la postulación y en expedir conceptos de favorabilidad de las personas en proceso de reincorporación que asistirán al entorno de CORTE Y CONFEECIONES, y en el entorno de TURISMO. Se realiza seguimiento de las personas matriculadas a la formación complementaria de turismo con el fin de incentivar que dichas personas asistan a la formación ya que es muy importante para el desarrollo de la cooperativa.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó gestión de direccionamiento en proceso de autorización de citas médicas a personas en proceso de reincorporación con el fin de poder ser atendido y tener su revisión médica. Se realizó seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas con el fin de determinar sus necesidades y conocer su estado anímico dentro del ETCR Agua Bonita y así mismo poder establecer posibles soluciones con estrategias productivas las cuales los haga sentirse útiles dentro del espacio. Se realizó gestión de direccionamiento en proceso de cambio de IPS (lugar de atención medica) a personas en proceso de reincorporación y así poder su atención medica ya sea en el municipio de Florencia o de La Montañita, según sea su petición. Se realizó cargue de documentos personales y soportes de estudio de las personas en proceso de reincorporación en SIR. Se realizó contacto con cada uno de las personas en proceso de reincorporación pertenecientes a la corporación Humanicemos DH y aquellos que hacen parte a la UNP (unidad nacional de protección), con el fin de enviar sus certificaciones bancarias para ser reactivadas sus asignaciones mensuales teniendo en cuenta la resolución 2536 del 2019.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-28	
		FECHA : 21-03-2019	VERSION : V-4

RE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881 — CONTRATO No. 346-2019
RIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA ETCR AGUA BONITA - DPR-SUBDIRECCION TERRITORIAL de la ARN CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realiza acompañamiento a las jornadas de atención en salud ofrecidos por el Hospital María Inmaculada a la comunidad de la ETCR y comunidad vecina, se realizan invitaciones mediante grupos de WhatsApp, carteleras; con el objetivo de ofrecer a la comunidad un servicio en salud cerca a sus residencias. Se tienen servicios de médico general y vacunación.
7.Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó recorrido por el ETCR AGUA BONITA casa a casa con el fin de visualizar las 55 personas asignadas, de las cuales solo se pudo entablar contacto con 50 de ellas; con el fin de determinar si tienen algún proceso pendiente, el cual se les pueda apoyar. De este proceso se encontraron falencias en salud (cambios de IPS) y pagos de renta básica mensual, los cuales se solucionaron satisfactoriamente.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de las reuniones semanales de la estrategia carpa azul. Se realiza actualización de información de 50 personas en proceso de reincorporación en el SIR. Se están recopilando documentos personales especialmente certificados de estudios de las personas en proceso de reincorporación con el fin de ser cargados en SIR y poder cumplir con indicadores tales como son: máximo nivel, bachiller y FPT.
9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenció información en: · Reunión para diligenciamiento de matriz tripartita · Realización de informe mensual de honorarios · Informe de expensas · Reuniones de la Estrategia Carpa Azul semanal · Se realiza diligenciamiento de base de datos por cada persona en proceso de reincorporación · Diligenciamiento de asistencia psicosocial
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se viene elaborando todos los jueves de cada mes las actividades a realizar en la siguiente semana con el fin de enviar a la encargada de comunicaciones del GT ARN CAQUETA. Se envió a la profesional Sandra Infante de ARN las personas en proceso de reincorporación los cuales fueron postulados por parte de la cooperativa COOMBUVIPAC a participar a los entornos de turismo y de confecciones. Se tuvo comunicación constante con la profesional ELEONORA de la misión de verificación ONU, sobre el proceso que se lleva con el extranjero en el trámite de expedición de la VISA PAZ. Se envió al profesional Carlos Mera de ARN la MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN REINCORPORACIÓN, con el fin de determinar posibles mejoras en la asistencia que se le está realizando a los excombatientes
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	· Se realizó actualización de base de datos personales de las personas en proceso de reincorporación con el fin de saber si se encuentran en el espacio, a que se dedican y cuáles son sus dificultades y así poder establecer posibles alternativas de solución. · Se realizó contacto con personas en proceso de reincorporación las cuales se me han sido asignadas en el mes de agosto con el fin de presentarme como su facilitador, exponiendo mi disposición a apoyarlos en sus requerimientos y además de eso cargando sus documentos personales en SIR. · Se realizó diligenciamiento de archivo en Excel proporcionado por CARLOS MERA de ARN con el fin de identificar las inasistencias y el porqué de no haberlos atendido.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenida en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo A. Rincón

Fecha VoBo: 30 Agosto 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas.politicas.aspx"